

12/01/2025

Antofagasta: prisión preventiva para banda especializada en el robo de camionetas mineras

En prisión preventiva quedaron cuatro sujetos, todos de nacionalidad chilena, integrantes de una banda que desde el año 2023 y hasta finales de 2024, perpetró al menos 8 robos de camionetas en distintos puntos de Antofagasta.

La banda, que se había especializado en la sustracción de vehículos marca Toyota, modelo Hilux, empleadas en actividades



mineras, fue formalizada por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja por los delitos de robo de vehículo motorizado y asociación delictiva, como parte de una investigación conjunta con Carabineros de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos, SEBV de la Prefectura Antofagasta.

Conocidas las denuncias, personal especializado de la policía uniformada, instruidos por el Ministerio Público para hacerse cargo de la investigación, iniciaron diligencias que apuntaban a identificar a los implicados en los delitos y sus capturas.

De esta manera, el análisis de evidencias, el trabajo de inteligencia policial y otras técnicas de investigación de la especialidad, permiten establecer la identidad de los presuntos involucrados en los delitos, modus operandi y posibles vinculaciones a otros ilícitos similares.

Según se detalló en audiencia, los integrantes de la agrupación actuaban de manera organizada, bajo el liderazgo de uno de los imputados, con la finalidad de robar vehículos de ciertas características, principalmente camionetas 4x4 empleadas en la minería.

Los robos fueron perpetrados en septiembre de 2023 (calle Los Cipreses), mayo de 2023 (Abate Molina), junio de 2024 (calles Rebeca Matte, Díaz Gana y pasaje Atilio Machiavello Vargas), julio de 2024 (pasaje Patria Nueva), octubre de 2024 (calle Lidia Moreno) y diciembre de 2024 (pasaje Eloisa Viuda de Zurita).

Como parte de su modus operandi los imputados recorrían la ciudad a bordo de otros vehículos y cuando detectaban una camioneta de las características que buscaban, fracturaban una luneta o forzaban sus puertas para luego intervenir el sistema de encendido y huir con los móviles.

Los robos se practicaban principalmente en horas de la noche o la madrugada, contra camionetas estacionadas en la vía pública.

Tres de los imputados permanecían detenidos por otras causas, mientras que el cuarto fue capturado el jueves por personal del SEBV de Carabineros.

Por petición del Ministerio Público, los imputados quedaron en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y se dispuso un plazo de investigación de 100 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369